



A: Red de Profesionales de la Salud
De: Equipo de Salud y Derechos Humanos
Fecha: 22 de febrero de 2006

Acción de Profesionales de la Salud Zhang Shanguang China

(Véanse también las acciones de envío de cartas ASA 17/003/2003, del 15 de enero de 2003, y ASA 17/037/2000, del 6 de septiembre de 2000)

Resumen

Amnistía Internacional está sumamente preocupada por la salud de Zhang Shanguang, preso de conciencia recluido en la Prisión núm. 1 de Hunan, en China, aquejado de tuberculosis activa. Los informes recibidos indican que padece tos persistente y que ha perdido la mayoría de los dientes a causa de la caries. Parece ser que Zhang Shanguang sólo recibe tratamiento médico cuando su estado es crítico; una vez mejora, lo suspenden. Esta práctica contraviene las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud para el tratamiento de la tuberculosis. Amnistía Internacional ha pedido que se procure el tratamiento médico adecuado a Zhang Shanguang y que sea excarcelado de inmediato y sin condiciones.

Información complementaria

Protocolo DOTS

El protocolo utilizado habitualmente en el tratamiento de la tuberculosis es el protocolo DOTS (*directly observed treatment short course*, tratamiento corto directamente observado), por el que se administra al paciente una combinación de medicamentos –normalmente los más utilizados para combatir la tuberculosis son: isoniazida, rifampicina, pirazinamida, estreptomina, etambutol y tioacetazona– durante un periodo de entre seis y ocho meses. Si el tratamiento no es constante, el paciente puede desarrollar una tuberculosis multirresistente a fármacos, mucho más difícil y gravosa de tratar. Recibiendo tratamiento de manera irregular, la salud de Zhang Shanguang aún corre mayor peligro; y los demás reclusos, así como el personal penitenciario, están expuestos a contraer la enfermedad.

Contexto político

Parece ser que Zhang Shanguang, ex profesor y activista sindical, contrajo la tuberculosis cuando estuvo detenido en una ocasión anterior, de 1989 a 1996, por su participación en las manifestaciones a favor de la democracia de 1989. En 1998 volvió a ser detenido, juzgado y condenado a diez años de cárcel más cinco años de suspensión de sus derechos políticos por “suministrar ilegalmente información a organizaciones hostiles”. Zhang era miembro fundador de la agrupación local denominada Asociación Shu Pu para Proteger los Derechos e Intereses de los Trabajadores Despedidos, y se cree que su detención en parte se debió a sus planes de inscribir legalmente esta organización.

Los informes recibidos indican que los familiares de Zhang sólo pueden visitarlo una vez al año debido a que tardan tres días en desplazarse hasta la prisión. Las visitas se limitan a periodos de unos diez minutos. No se permite a Zhang tener contacto telefónico con su familia ni recibir cartas. Según han contado ex reclusos, está sometido a estrecha vigilancia en todo momento, apenas tiene libertad de circulación y ni siquiera se le permite hablar con otros presos.

Acciones recomendadas

Escriban a las autoridades utilizando el siguiente texto como guía:

- aclaren que escriben en su calidad de profesionales de la salud para referirse al caso de Zhang Shanguang, recluso en la Prisión núm. 1 de Hunan;
- expresen preocupación por los informes que indican que Zhang Shanguang padece tuberculosis y no ha recibido tratamiento constante, lo cual contraviene el tratamiento recomendado por la Organización Mundial de la Salud;
- soliciten que se autorice de inmediato su acceso a un tratamiento médico completo y adecuado;
- pidan que se permita a Zhang comunicarse periódicamente con su familia, tanto por correspondencia como a través de visitas, de conformidad con las Reglas mínimas de la ONU para el tratamiento de los reclusos;
- soliciten la puesta en libertad de Zhang Shanguang, encarcelado únicamente por la expresión pacífica de sus ideas políticas, en consonancia con los derechos proclamados en las leyes internacionales;
- inviten a responder.

Direcciones

Gobernador de la República Popular China:

Zhou Bohua Shengzhang
Hunansheng Renmin Zhengfu
69 Wuyizhonglu
Changshashi 410011
Hunansheng
China

Primer Ministro de la República Popular China:

WEN Jiabao Guojia Zongli
The State Council
9 Xihuangcheng Genbeijie
Beijingshi 100032
República Popular China
Fax: +86 10 65292345 (a través del Ministerio de Comunicación)
Correo-E: gazette@mail.gov.cn
Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Director de la Prisión Provincial de Hunan:

Liu Wanqing Juzhnag
Hunansheng Jianyu Guanliju
98 Bayi si Lu
Changsha shi
Hunan sheng 410001
República Popular China
Tel: +86 731 4592781
Correo-E: WebMaster@hunan.gov.cn (a través del Gobierno Popular Provincial de Hunan)
Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Director del Departamento de Gestión Penitenciaria del Ministerio de Justicia de la República Popular China:

Zhao Lei Juzhang

10 Chaoyangmen Nandajie

Chaoyangqu

Beijingshi 100020

República Popular China

Fax: +86 10 64729863 ó 65292345

Correo-E: minister@legalinfo.gov.cn o pfmaster@legalinfo.gov.cn

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Escriban también a los representantes diplomáticos de China acreditados en su país.

Si no reciben respuesta en las próximas seis semanas, envíen una nueva carta pidiendo contestación. Remitan al Secretariado Internacional copia de cualquier carta que reciban, a la atención del Equipo de Salud y Derechos Humanos.